



INFORME MENSUAL DE JULIO

Resumen

Reporte mensual de julio de 2020

Alberto Herrera Gallegos

Asesor Consejero Francisco Leturia Consejo para la Transparencia
Contrato de honorarios aprobado mediante Resolución Exenta RA N°
110700/20/2020

Informes y gestiones

- 1. Actualización de decisiones contenidas en las Actas del Consejo.**
El consejero solicita actualizar el compendio de decisiones generado el mes pasado agregando las sesiones de Consejo faltantes.
- 2. Análisis de Amparos ante el Consejo para la Transparencia.**
Solicita el Consejero colaboración en el estudio de casos vistos durante el mes de julio y próximos en agosto, en los que se revisó Jurisprudencia y Doctrina para el análisis de los Amparos.
- 3. Análisis del estado de los acuerdos del Consejo.**
Solicita al Consejero informar sobre las obligaciones legales del Consejo y el estado actual de su cumplimiento.
- 4. Estudio y síntesis de Ley de transparencia 2.0.**
El consejero solicita análisis completo de la nueva ley de Transparencia.
- 5. Estudio y síntesis de jurisprudencia comparada sobre casos que se relacionen al acceso de datos públicos.**
El consejero solicita informe sobre el tópico antes mencionado para realizar un estudio comparativo de jurisprudencia, en especial atención a América y Europa, ello con el fin de poder trabajar posibles indicaciones al proyecto de ley que se tramita en Chile
- 6. Estudio y síntesis de doctrina referente acceso de información pública.**
El Consejero solicita hacer un compendio de doctrina, de ello hacemos un análisis para trabajar las posibles indicaciones al proyecto de ley en trámite.

7. Estudio y síntesis respecto de aquellas instituciones públicas que se verían afectas a la nueva Ley de Transparencia

El Consejero solicita hacer un estudio y análisis de en qué medida se ven afectas aquellas nuevas instituciones que contempla por primera vez la nueva Ley de Transparencia.

8. Estudio y síntesis respecto de instituciones privadas afectas a la nueva Ley de Transparencia

El Consejero solicita hacer un estudio y análisis de en qué medida se ven afectas instituciones privadas respecto de la nueva ley.

9. Compendio de posibles indicaciones al nuevo proyecto de ley.

El consejero solicita elaborar compendio con indicaciones al proyecto de ley, dicho compendio se obtiene luego de hacer todos los estudios anteriormente mencionados.

10. Revisión de actas del mes de julio.

El consejero solicita ayuda en la revisión de las actas del mes de julio.

11. Reuniones semanales de estados de avance de trabajo.

El consejero solicita reuniones semanales para organizar el trabajo de la semana. Las cuales dadas las circunstancias actuales, se han ejecutado por video llamadas.

12. Reuniones técnicas previas a las sesiones del Consejo.

El consejero solicita reuniones previas a las sesiones del Consejo para analizar los casos puestos en tabla.

13. Apoyo técnico, logístico y administrativo en general.